

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
 No. A 00035424

Al 31 de DICIEMBRE de 1 998

Expediente No. 75032

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991341773001 RAZON SOCIAL PROMOTORA DE DESARROLLO MARITIMO S.A. "PRODEMAR"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de las Acciones 2	Acciones o Participaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	QUEIROLO LAINO GASTON ENRIQUE Ect.	Ect.	0900814732		2.000	2'000.000
2	ANDA VALLEJO MARIA DE L.	Ecat.	0900917956		2.000	2'000.000
3	QUEIROLO ANDA GASTON E.	Ecat.	1707378830		1.000	1'000.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

Total 5'000.000

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 25 DE MAYO DE 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL